

B10216489	Federico López de la Calle, SL	Trámite Audiencia ITP-962/05	104142/2003	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
X2436630X	Christelle Amanda Eloise Marie	Trámite Audiencia ITP-969/05	6004030135695	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
X1338778V	Mohamed Lazaoi	Trámite Audiencia ITP-798/05	6005030016011	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
28957187A	Miguel A. Guillén Arroyo	Trámite Audiencia ITP-1049/05 y 1050/05	6004030089242	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
27981421N	Demetrio Bravo Arias	Trámite Audiencia ITP-1062/05	6003030123885	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
06821487D	Laurentino Del Barco Mendoza	Trámite Audiencia ITP-1067/05	6004030132170	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
08437230W	Mª Angeles Hernández Mancha	Trámite Audiencia ITP-1069/05	6004030147613	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
04214060T	Sergio Aragón Granado	Trámite Audiencia ITP-1088/05	6004030056421	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
09153727A	Mª Teresa Perdigón González	Trámite Audiencia ITP-1114/05	6002030071606	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
07401897Z	Eugenio Caballero Gutiérrez	Trámite Audiencia ITP-1086/05	102207/1/2005	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
09191673E	Juan Carlos Torres Fernández	Trámite Audiencia ITP-1145/05	6004030008313	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
06935557E	Ramón Giraldo Giraldo	Trámite Audiencia ITP-1056/05 y 1057/05	6004030097554	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres
09188268K	Juan Luis Cortés Carroza	Trámite Audiencia ITP-1137/05	6003030075131	Servicio Fiscal Cáceres	C/Donoso Cortés, 11 A	10003-Cáceres

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 20 de septiembre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

NIF (1) | NOMBRE (2) | PROCEDIMIENTO (3) | EXPEDIENTE (4) | OFICINA GESTORA (5) | DIRECCIÓN (6) | MUNICIPIO (7)

76004830-L CAMPOS DAVILA, MARIA DEL PILAR Liquidación complementaria 2003 T 53 O.L. NAVALMORAL CALLE HOSPITAL N° 9, PL. 2 ALBA DE TORNES

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2005 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 26 de septiembre de 2005. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.